



# Principio sobre cómo hacer negocios con contratistas y organismos gubernamentales

## Declaración del Principio:

3M se compromete a llevar a cabo sus negocios de subcontratos y contratos gubernamentales en estricto cumplimiento con todas las leyes y reglamentaciones nacionales, provinciales, estatales y locales aplicables y con todos los requisitos del contrato. Los empleados y terceros de 3M a quienes se aplica este principio, deben cumplir con todas las leyes mencionadas.

Los negocios con reparticiones gubernamentales en todo el mundo, inclusive mediante contratistas y subcontratistas del gobierno, quedan sujetos a complejos requisitos que con frecuencia son más estrictos que los requisitos para los clientes a nivel comercial. Es posible que se requiera que 3M divulgue y certifique información detallada sobre la empresa. Las certificaciones o cláusulas pueden cubrir temas como contribuciones políticas, cabildeo, obsequios a funcionarios gubernamentales, país de origen, precios, especificaciones técnicas únicas, cuestiones socioeconómicas, asuntos de sostenibilidad, cuestiones de estructura corporativa, liderazgo, violaciones de ética y cumplimiento, juicios, procedimientos legales o muchas otras cuestiones. Hacer declaraciones poco precisas o incompletas o certificaciones ante entidades gubernamentales puede dar como resultado graves consecuencias legales para 3M y sus empleados y también puede afectar la capacidad de 3M de hacer negocios con clientes gubernamentales en el futuro. Antes de celebrar cualquier contrato con el gobierno, o cualquier acuerdo relacionado con un cliente del gobierno, los empleados de 3M deben asegurarse de que comprenden las obligaciones del contrato y que las obligaciones del contrato se pueden cumplir. Los empleados deben seguir las políticas, los estándares, los procedimientos y los procesos de contratación del gobierno establecidos por el Departamento de Cumplimiento de Contratos Gubernamentales de 3M y deben trabajar con el Departamento de Cumplimiento de Contratos Gubernamentales o con el Asesor Legal asignado a su unidad de negocios para obtener asistencia según sea necesario.

## Objetivo:

Este Principio garantiza que 3M cumpla con todas las leyes y reglamentaciones nacionales, estatales, provinciales y locales aplicables relacionadas con los contratos gubernamentales. El incumplimiento de estas leyes puede afectar los contratos gubernamentales de 3M existentes y su capacidad de celebrar contratos con clientes gubernamentales en el futuro.

Este Principio se aplica globalmente a todos los empleados y se puede aplicar a aquellos que actúen en nombre de 3M. Consulte el Principio de cumplimiento para obtener información sobre cuándo un tercero podría estar cubierto por los Principios del Código de Conducta.



### Orientación adicional:

- Debe comprender y seguir las políticas, los estándares y procedimientos de cumplimiento de contratos gubernamentales publicados en la Central de Políticas o en el sitio web del Departamento de cumplimiento de contratos gubernamentales (GCC).
- Consulte con el Departamento de Cumplimiento de Contratos del Gobierno, un profesional de contratos gubernamentales capacitado o un asesor legal asignado para ayudarlo a comprender y cumplir los requisitos.
- Conozca y cumpla totalmente con las leyes y regulaciones aplicables para la venta a agencias gubernamentales, contratistas gubernamentales principales, subcontratistas y proveedores.
- Sea honesto y preciso en todos los acuerdos que haga con funcionarios, organismos gubernamentales, contratistas principales y subcontratistas gubernamentales.
- Asegúrese de que las certificaciones y representaciones realizadas en relación con los contratos y subcontratos gubernamentales sean preparadas por personal capacitado, estén actualizadas, sean precisas y completas y estén firmadas por quienes tengan la autoridad de firma adecuada.
- Nunca solicite ni busque información confidencial sobre una compra o contrato gubernamental, incluso información sobre la propuesta u oferta de la competencia o sobre el proceso de selección del organismo, antes de que se adjudique el contrato.
- No realice declaraciones falsas ni certifique datos falsos a empleados gubernamentales, organismos gubernamentales o contratistas o subcontratistas gubernamentales.
- Nunca ofrezca ni otorgue cortesías comerciales a empleados gubernamentales o a empleados de contratistas o subcontratistas gubernamentales en contravención con las leyes y regulaciones nacionales, estatales, provinciales o locales.
- No se desvíe de los requisitos de contratación o subcontratación del gobierno ni de los términos de cualquier tipo de contrato gubernamental.
- No entregue productos ni servicios sin realizar las pruebas, inspecciones u otros controles de calidad necesarios.
- Tenga en cuenta que las leyes y regulaciones aplicables pueden variar según el país, el estado, la provincia o la municipalidad, incluso según cada organismo gubernamental. Busque ayuda de profesionales contratados del gobierno cuando sea necesario para ayudar a garantizar el cumplimiento.
- Todo empleado de la unidad de negocios o subsidiaria relacionado con los contratos y subcontratos gubernamentales debe cumplir con lo siguiente:
  - Estar capacitado adecuadamente y comprender las leyes, regulaciones y términos y condiciones contractuales gubernamentales; y
  - Estar familiarizado con las políticas, los estándares y los procedimientos de 3M relacionados con el cumplimiento de los contratos gubernamentales.
- Comprender y seguir los Principios de cumplimiento de normas de exportación, importación y comercio de 3M, especialmente en relación con el cumplimiento de las leyes de control de exportación, importación, marcación de producto y representaciones de origen de producto, directa o indirectamente para los clientes gubernamentales.
- Comprender y seguir el Principio sobre obsequios, entretenimiento y viajes de 3M con respecto a obsequios a empleados del gobierno local, estatal, federal o internacional de EUA.



- Comprender y seguir el principio antisoborno de 3M en todos los tratos con funcionarios del gobierno local, estatal o federal de EUA, internacionales u otras personas.
- Conseguir la autorización previa del Departamento de Recursos Humanos para analizar el empleo o la oferta de empleo (ya sea como empleado, trabajador contingente o asesor) de empleados gubernamentales actuales y anteriores, según se detalla en el Principio de contratación de funcionarios gubernamentales y consultores actuales y anteriores de 3M.

**Sanciones:**

Los incumplimientos de la ley y del Código de Conducta de 3M darán lugar a medidas disciplinarias, que pueden incluir hasta el despido.